**DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA**

**DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL**

**CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE GUADALAJARA**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las nueve horas del día treinta de junio del dos mil diecisiete, en la sala de juntas de las instalaciones del Consejo Colaboración que se encuentra dentro de las instalaciones que ocupa la Coordinación General de Construcción de la Comunidad en el Ayuntamiento de Guadalajara, con domicilio en Avenida Hidalgo No. 400, zona Centro de esta ciudad, se procede a dar inicio a la Décima Quinta Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal de Guadalajara denominado “Consejo Municipal del Deporte de Guadalajara”.

**TOMA EL USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO EL ING. BERNARDO FERNÁNDEZ LABASTIDA:**

“Buenos días a todos, primero muchas gracias por venir a esta sesión del Consejo Directivo del Consejo Municipal del Deporte de Guadalajara; y para poder darle el seguimiento le cedo el micrófono a Fernando Ortega”.

**TOMA EL USO DE LA VOZ EL SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DIRECTIVO, MAESTRO LUIS FERNANDO ORTEGA RAMOS:**

“Gracias, de acuerdo al **punto número uno** del orden del día, voy a nombrar lista para poder declarar quórum legal.

Nos acompañan, como Presidente del Consejo Directivo el Ingeniero Bernardo Fernández Labastida; también el Regidor Felipe Rosas Hernández Consejero y Presidente de la Comisión Edilicia de Deportes y Atención a la Juventud; asimismo nos acompaña el Licenciado Mario Padilla Carrillo representante de la Coordinación General de Construcción de la Comunidad; agradezco la presencia del Doctor Fernando Petersen Aranguren, Consejero y Director de Servicios Médicos Municipales; se encuentra presente a su vez el Contador Público Nicolás Guillermo Padilla Soto, representante de la Contraloría Ciudadana; asimismo se encuentra presente el C. David Lona Reyes en representación del Instituto Municipal de Atención a la Juventud; el Lic. Diego Ramón Beltrán Aguilar en representación del DIF Guadalajara; se encuentra presente la Lic. Adriana Córdova Navarro, en representación de la Dirección General de Cultura del Ayuntamiento de Guadalajara; y nos acompaña el Licenciado Jorge Adolfo Robles Ascencio, en representación de la Tesorería Municipal; y su servidor Luis Fernando Ortega Ramos, como Consejero y Secretario Técnico de este Consejo Directivo y Director General del Consejo Municipal del Deporte de Guadalajara.

Les pido en votación económica levanten su mano si están de acuerdo en declarar quórum legal para la celebración de la presente junta de Consejo Directivo”.

**INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO:**

“Aprobado”

**TOMA EL USO DE LA VOZ EL SECRETARIO TÉCNICO MTRO. LUIS FERNANDO ORTEGA RAMOS:**

“Aprobado por unanimidad”.

Agradezco también la presencia de mis Directores, a la Licenciada Ana Margarita Tello Barba, Directora de la Unidad de Administración y Finanzas; a la Licenciada María Elena Aguilar Fuentes, Directora de la Unidad de Maratón y Medio Maratón; al Licenciado Rodolfo Zavala González, Director de la Unidad de Mega Eventos y Mercadotecnia; y al Arquitecto Rodolfo Osornio Cárdenas, Director de la Unidad de Conservación y Mantenimiento.

Pasando al **punto número dos** que se refiere a la Aprobación del orden del día y firma del Acta de la sesión anterior del Consejo Directivo, me voy a permitir leer el orden del día:

1. Bienvenida y declaración del quórum legal y apertura.
2. Aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso aprobación y firma del acta de la sesión ordinaria anterior.
4. Informe de actividades de abril y mayo del 2017.
5. Informe financiero de abril y mayo del 2017.
6. Aprobación de la modificación presupuestal del ejercicio 2017.
7. Puntos varios.
8. Clausura.

Por lo cual para la aprobación del orden del día les pido levanten su mano en votación económica si están de acuerdo:

**INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO:**

“Aprobado”

**TOMA EL USO DE LA VOZ EL SECRETARIO TÉCNICO MTRO. LUIS FERNANDO ORTEGA RAMOS:**

“Aprobado por unanimidad”.

Pasando al **punto número tres** del orden del día que se refiere a la lectura y en su caso aprobación y firma del Acta de la sesión ordinaria anterior del Consejo Directivo, les solicito la dispensa de la lectura del acta de la sesión ordinaria anterior, la cual fue remitida a sus correos electrónicos previamente, por lo que si no existe objeción o comentario al respecto les pregunto si aprueban el acta y su firma, por lo que les pido levanten su mano en votación económica:

**INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO:**

“Aprobado”

**TOMA EL USO DE LA VOZ EL SECRETARIO TÉCNICO MTRO. LUIS FERNANDO ORTEGA RAMOS:**

“Aprobado por unanimidad.

Y pasando al **punto número cuatro** del orden del día, que se refiere al informe de actividades de abril y mayo del dos mil diecisiete, seré muy breve en este punto, y me apoyaré en las imágenes que estaremos proyectando.

Tuvimos en este periodo dos funciones de box, y hay que reconocer que este programa de box COMUDE en las peleas profesionales se soporta en gran medida con los promotores y los boxeadores. De estas funciones una fue amateur que se llevó a cabo el primero de abril y otra función al final del mes.

Asimismo, el siete de abril tuvimos una mega activación del adulto mayor, es un programa que venimos trabajando dentro de la Jefatura Deporte Para Todos y el alcance que hemos logrado nos ha permito ir creciendo en el programa para el adulto mayor.

El día ocho de abril tuvimos una mega activación, dentro de la semana mundial de activación física, tuvimos actividades de manera conjunta con los COMUDE de la zona metropolitana.

Durante el periodo de semana santa y pascua, desarrollamos lo que fue el programa de albercas recreativas, llevamos esa dinámica recreativa a un nivel como sucede en los hoteles donde hay activadores y juegos; tuvimos cerca de once mil visitantes en esas semanas de miércoles a domingos.

Dentro del programa que el DIF Guadalajara tiene de “Oblatos pinta bien”, tuvimos una serie de funciones de box amateurs, en el que se promocionó dicho programa en esta zona de Oblatos.

Realizamos un torneo de “Street soccer”, en nuestras unidades, fue un evento muy exitoso, que se desarrolló de manera directa a través de nuestro programa de polígonos deportivos.

Se realizó el “gran giro” en nuestra ciudad, el cual fue catalogado como el evento más seguro de su tipo a nivel nacional, tuvimos representantes de cuatro entidades; todo el operativo que se conformó para efecto de llevar a nuestras calles dicho evento fue un éxito, ya que es el único en su tipo a nivel nacional, porque normalmente este tipo de eventos se hace en la periferia y hacia la carretera; tuvimos seiscientos ciclistas formalmente inscritos.

Realizamos actividades en el día del maestro para todos nuestros instructores y fortalecer la calidad de los servicios que ofertamos en las escuelas, y se busca que los contenidos deportivos en las unidades se incrementen y sobre todo que mejoren en la calidad del servicio que se presta.

Tuvimos otras funciones de box, en las que hemos logrado posicionar a algunos boxeadores tapatíos, quienes ya cuentan con una afición, como lo es “El Canelito García”, quien es uno de los boxeadores que a la gente le gusta mucho.

Presentamos también la liga de futbol municipal “Guadalajara Guadalajara”, en donde logramos hacer un vínculo con el Señor Bruno Marioni quien tiene derechos de comercialización de las clínicas de futbol de la fundación Real Madrid, quien otorgará becas par*a* ciento treinta niños, quienes podrán participar en dicho evento. La liga se celebra todos los viernes en diversas canchas de futbol de nuestras unidades deportivas y se tiene proyectado en agosto la final.

Gracias a el vínculo que tenemos con el CODE Jalisco, apoyamos como Municipio en la olimpiada nacional; fuimos sede de dos deportes, como lo fue el balón mano y el voleibol, los cuales fueron organizados cien por ciento por personal de COMUDE Guadalajara, tuvimos la posibilidad que en el gimnasio Joly Ramírez se llevaran a cabo dichos eventos, y logramos cambiarle la imagen al mismo y se pudo ver lleno una vez más, disfrutando del mejor voleibol a nivel nacional.

Durante este periodo trabajamos el programa de “colonia activa”, el cual se llevó a cabo en siete colonias. Les comento que ya arrancamos el programa de la “feria del deporte coca cola” este fin de semana con gran éxito, el cual como ya lo he comentado anteriormente cuenta con juegos monumentales y canchas de futbol; visitamos dos colonias, y se tiene contemplado visitar semanalmente diversas colonias; son dos camiones que ya están preparados y equipados para dichas visitas.

Otro programa es el de la “vía recreactiva”, el que se lleva a cabo domingo a domingo y que cuenta con una gran afluencia; en el que se realizan diferentes actividades en diversos puntos, que junto con las dependencias como Educación y Cultura del Municipio, nos apoyan para efecto de que este programa siga funcionando y otorgando diversión y activación a los tapatíos.

Y finalmente, aunque esto no entra dentro del periodo que se rinde el presente informe, les comento que el fin de semana pasado, se llevó a cabo una función de box que junto con la empresa con quien contamos con el convenio de colaboración se realizó con Box Azteca, la cual fue transmitida en función estelar por dicha televisora a nivel nacional; logrando que Guadalajara se proyecte en el nivel deportivo para que sepa la ciudadanía que estamos trabajando en su beneficio y que se están haciendo cosas importantes. Tuvimos en esta función boxeadores tapatíos, por ejemplo, en la pelea estelar se presentó Carlos “el chuko” Díaz, un joven que se encuentra clasificado como el número dos del mundo en su categoría, y está buscando la oportunidad para pelear por el campeonato mundial; así como la reaparición de Irma “la güerita” Sánchez, quien también resultó ganadora en la pelea; insisto este tipo de carteleras no se pueden lograr sin este tipo de convenios de colaboración.

Esto es parte de lo que estuvimos trabajando en este bimestre, y agradezco a las diversas dependencias del Ayuntamiento de Guadalajara, que nos ayudan para lograr que se lleven a cabo todos estos eventos.

Si no hubiere algún comentario respecto del presente informe, les pregunto si están de acuerdo en la aprobación del informe de actividades de abril y mayo del año en curso, levanten su mano en votación económica:

**INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO:**

“Aprobado”

**TOMA EL USO DE LA VOZ EL SECRETARIO TÉCNICO MTRO. LUIS FERNANDO ORTEGA RAMOS:**

“Aprobado por unanimidad.

Para continuar con el **punto número cinco** del orden del día, que se refiere al informe financiero de abril y mayo del dos mil diecisiete, le voy a solicitar a la Maestra Margarita Tello Barba, Directora de la Unidad de Administración y Finanzas, nos explique este punto.”

**TOMA EL USO DE LA VOZ LA MAESTRA ANA MARGARITA TELLO BARBA, DIRECTORA DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE COMUDE GUADALAJARA:**

“Primero les voy a presentar el avance que tuvimos en el bimestre de abril y mayo en la recepción de nuestros ingresos, el cual tenemos un avance del 54%; y siguen siendo los mismos, la mayor parte es por subsidio, tal y como lo pueden ver en sus carpetas, de las que se desprende los ingresos propios y por patrocinio o colaboración.

En los egresos hasta el treinta y uno de mayo tenemos un corte hasta el 42% de avance; tenemos a detalle por programa y en general estamos trabajando con lo planeado.”

**TOMA EL USO DE LA VOZ EL SECRETARIO TÉCNICO MTRO. LUIS FERNANDO ORTEGA RAMOS:**

“Quisiera señalar dos aspectos muy importantes, uno es el tema de mantenimiento de espacios, ya que estamos trabajando muy fuerte con la rehabilitación de espacios públicos, y si bien es cierto estamos colaborando con Obras Públicas del Ayuntamiento, la dinámica también nos ha orientado a que COMUDE realice la mejora o mantenimiento de algunos espacios, como el entorno de las unidades.”

**TOMA EL USO DE LA VOZ LA MAESTRA ANA MARGARITA TELLO BARBA, DIRECTORA DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE COMUDE GUADALAJARA:**

“Continuando con los estados financieros, pueden ver el balance general al treinta y uno de mayo, y tal y como lo pueden apreciar se encuentra a detalle el total de nuestros activos y pasivos, es decir, lo que tenemos y lo que debemos. Cabe señalar que actualmente nos encontramos con dos auditorías, una por parte de la Contraloría Ciudadana del Ayuntamiento y la otra por una empresa privada para efecto de dictaminar los estados financieros del año anterior. Asimismo pueden ver en sus carpetas el estado de resultados”.

**TOMA EL USO DE LA VOZ EL SECRETARIO TÉCNICO MTRO. LUIS FERNANDO ORTEGA RAMOS:**

“Gracias, en general les podemos decir que tenemos una estabilidad financiera, pero siempre tratando de percibir mayores ingresos.

Si no hubiere algún comentario respecto del presente informe financiero de abril y mayo del año en curso, les pido si están de acuerdo en aprobarlo, levanten su mano en votación económica:

**INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO:**

“Aprobado”

**TOMA EL USO DE LA VOZ EL SECRETARIO TÉCNICO MTRO. LUIS FERNANDO ORTEGA RAMOS:**

“Aprobado por unanimidad.

Continuando con el punto **número seis del orden** del día, respecto a la aprobación de la modificación presupuestal del ejercicio 2017, para lo cual le voy a pedir de nueva cuenta a la Maestra Margarita Tello Barba, nos explique mejor este tema.”

**TOMA EL USO DE LA VOZ LA MAESTRA ANA MARGARITA TELLO BARBA, DIRECTORA DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE COMUDE GUADALAJARA:**

“En general, en ingresos y egresos no tenemos ninguna modificación, sólo sería una modificación interna hacia los programas que manejamos, como lo pueden ver en sus carpetas, en la columna donde dice diferencia, sólo cambiamos trescientos mil pesos del programa de polígonos deportivos a eventos deportivos; particularmente se le disminuyó al programa de albercas recreativas, ya que aún no nos han sido entregadas la totalidad de las albercas que teníamos proyectadas este año hacia ese programa de COMUDE.”

**TOMA EL USO DE LA VOZ EL SECRETARIO TÉCNICO MTRO. LUIS FERNANDO ORTEGA RAMOS:**

“Todo esto se ha debido al éxito del programa Box COMUDE, que ha crecido y nos ha obligado a incrementar tanto la cartelera, como las peleas y es algo que no teníamos contemplado y que por eso hemos tenido que hacer esos ajustes de manera interna.”

Si no hubiere algún comentario respecto de la presente modificación presupuestal, les pido si están de acuerdo en aprobarlo, levanten su mano en votación económica:

**INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO:**

“Aprobado”

**TOMA EL USO DE LA VOZ EL SECRETARIO TÉCNICO MTRO. LUIS FERNANDO ORTEGA RAMOS:**

“Aprobado por unanimidad.

Gracias, ahora pasando al **punto número siete** del orden del día que tiene que ver con puntos varios, quiero presentarles para su aprobación una modificación al tabulador de ingresos, para efecto de incluir unos conceptos que no teníamos registrados en el mismo y que no podemos en este momento captar por esta limitación de que no aparecía en dicho tabulador, el cual pueden revisar en sus carpetas. Por ejemplo, queremos agregar el cobro por el uso de la cancha de beisbol, ya que anteriormente no teníamos dicha cancha y acabamos de recibir una con pasto sintético en la unidad 78, en la que ya tenemos un proyecto de liga; y asimismo referente al frontón, hemos crecido en la matrícula. Por otro lado tenemos el caso de los cursos de verano, en el que si bien es cierto no es un tema de negocio, sí queremos tener una recuperación en cada uno de las unidades deportivas donde se estarán desarrollando; les comento que estos costos se encuentran muy por debajo de lo que cobran otros lugares, incluso del Estado; y este costo nos permitirá recaudar un poco de lo que se invierta en este programa. Asimismo en estos cursos de verano, estamos planteando que exista un descuento del 50% para los niños que tengan un tercer y cuarto hijo, así como los niños de los trabajadores de COMUDE Guadalajara y de los servidores públicos del Ayuntamiento.

También quiero comentarles que tendremos una sede de cursos de verano que serán gratuitos, que será en la unidad 44 en Santa Cecilia, y que desde luego cubre un apoyo en los programas sociales en esa área.

Si no existe inconveniente alguno o comentario les pido levanten su mano en votación económica para aprobar la modificación al tabulador para efecto de integrar al mismo estos cobros, respecto al tema de beisbol, frontón y cursos de verano.”

**INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO:**

“Aprobado”

**TOMA EL USO DE LA VOZ EL SECRETARIO TÉCNICO MTRO. LUIS FERNANDO ORTEGA RAMOS:**

“Aprobado por unanimidad.

Asimismo les cometamos que en días pasados ya se conformó nuestro Comité de Adquisiciones en base a la nueva Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y tendremos ya algunas licitaciones programadas las cuales se encuentran publicadas en nuestra página de internet y solamente queremos agradecerles el apoyo que nos brindaron anteriormente en este tema de adquisiciones y los mantendremos informados sobre lo que estemos realizando.

Gracias, ahora pasando al **punto número ocho** del orden del día damos por clausurada esta décima quinta sesión ordinaria de COMUDE Guadalajara, siendo las nueve horas con treinta y siete minutos del día treinta de junio del dos mil diecisiete, muchas gracias a todos”.

**CONSEJO DIRECTIVO DEL CONSEJO MUNICIPAL**

**DEL DEPORTE DE GUADALAJARA.**

**Ing. Bernardo Fernández Labastida.**

Presidente del Consejo Directivo.

**Lic. Marcelino Felipe Rosas Hernández.**

Consejero y Presidente de la

Comisión Edilicia de Deportes y

Atención a la Juventud.

**Mtro. Luis Fernando Ortega Ramos.**

Secretario Técnico.

Consejo Municipal del Deporte de Guadalajara.

**Lic. Diego Ramón Beltrán Aguilar.**

Consejero suplente.

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Guadalajara

**Lic. Jorge Adolfo Robles.**

Consejero suplente.

Tesorería Municipal

**C. David Lona Reyes.**

Consejero Suplente.

Instituto Municipal de la Juventud.

**Lic. Adriana Córdova Navarro.**

Consejera suplente.

Dirección de Cultura.

**Dr. Fernando Petersen Aranguren.**

Consejero y Director de Servicios

Médicos Municipales.

**L.C.P. Nicolás Guillermo Padilla Soto.**

Consejero suplente.

Contraloría Ciudadana

**Lic. Mario Padilla Carrillo.**

Consejero Suplente.

Coordinación de Construcción de la Comunidad.